

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS SANTOS
Teléfonos: 500-0921 Las Tablas, Vía Santo Domingo.

Panamá, 6 de noviembre de 2019.
DRLS-AC-0855-0611-2019

Señor
WEI QUAN CHAN CHONG
Representante Legal
PLAZA COMERCIAL CHAN

E. S. D.

Señor CHONG:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de agosto de 2011, le solicitamos la primera información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, titulado “**PLAZA COMERCIAL CHAN**”, en el corregimiento de Las Tablas Cabecera, distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos, que consiste en lo siguiente:

1. En la página 24 del EsIA correspondiente, en el punto **5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto**, se indican, la coordenadas del proyecto, sin embargo de acuerdo verificación realizada por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, el polígono consta de un área aproximada de 3788 m², lo cual excede el polígono presentado en el EsIA que corresponde a 3074.68 m². Por lo que solicitamos:
 - a. Presentar conjunto de coordenadas UTM y sus (respectivos DATUM) en Archivo Shapefile (Digital), del polígono a desarrollar.
 - b. Indicar sobre el polígono, el área correspondiente a la Finca Folio Real N° 47573 y a la Finca Folio Real N° 35.
2. En la página 31 del EsIA correspondiente, en el punto **5.7.2. Líquidos**, se indica que “*Los desechos líquidos son resultado de las necesidades fisiológicas de los trabajadores que laborarán en el proyecto. Se contratará una cabina sanitaria móvil mientras dure la construcción de la obra. Otro desecho líquido es el agua de lavado de la concretería*”. Por lo que solicitamos:
 - a. Indicar el tipo de manejo que se le dará al agua de lavado de la concretería.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se aplicará lo dispuesto en el artículo 43 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo de 155 de agosto de 2011.

Atentamente,


EMILIO E. CASTILLO M.
Director Regional del Ministerio de
Ambiente de Los Santos

Attestado en la ciudad de Las Tablas
el día 19 del mes de Noviembre del año 2019, notificó a **Wei Quan Chan Chong** de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Los Santos, en su calidad de Representante Legal de la **Plaza Comercial Chan**, el día 19 de Noviembre del año 2019.
Firma: **Wei Quan Chan Chong** Firma: **Isabel Vergara**
Número de teléfono: **68-70579** Número de teléfono: **7-707-1730**
Firma: **Wei Quan Chan Chong** Firma: **Isabel Vergara**

Las Tablas, 19 de noviembre de 2019

Señores
MINISTERIO DE AMBIENTE
Regional Los Santos
E. S. D.

Respetados Señores,

Por medio de la presente, yo, WEI QUAN CHAN CHONG con cédula de identidad personal PE-14-163, autorizo a la señora YUYING JIANG de CHAN, con cédula de identidad personal E-8-73519, para que se notifique en dicha institución para lo conveniente sobre el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL para el proyecto “Plaza Comercial Chan” el cual será desarrollado dentro de las Fincas Folio Real N°47573 y Folio Real N°35, ambas con código de ubicación 7101,. Estas están ubicadas en Las Tablas, circunvalación, corregimiento de Las Tablas (cabecera), distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

Atentamente,

Wei quan Chan Chong
WEI QUAN CHAN CHONG

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

Wei Quan
Chan Chong



PE-14-163

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 22-NOV-1975
LUGAR DE NACIMIENTO: CHINA-REP POPULAR
SEXO: M TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 31-AGO-2017 EXPIRA: 31-AGO-2027



Wei Quan Chan Chong



Este documento es una copia auténtica de la original expedida en el Tribunal Electoral. No tiene validez legal en su forma original. La copia auténtica tiene la misma validez que la original.

Verificación:

M. J. P.
Firma

Foto:

DIRECCION REQUERIDA:
DIRECCION REQUERIDA:
DIRECCION REQUERIDA: